

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNARENAS, COSTA RICA, MARTES 9 DE ABRIL DE 1907

NÚMERO 1321

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^A

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas

X
X

PAGES & CAÑAS
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico

CORRESPONDENCIAS

Cruceñas

El Domingo de Pascua amanecieron los jamegos del célebre tinterillo señor Demetrio Caaaamaño bien zonteados y chingos de cabo á cola. El público ha celebrado con fruición verdadera tan peregrina ocurrencia de alguno de los numerosos mal querientes que tiene este individuo aquí. No era para menos la hilaridad que nos produjo al ver aquellos pobres animales que parecen chivos, sin un ápice de orejas y el virote del rabo pelado. Dios le tome en cuenta al señor Caaaamaño el berrinche que le han dado con la bromita esa.

—Las escuelas públicas se abrieron en esta villa el 1°. Se esperaba reformas en el personal de la provincia; pero como que el Inspector Villar metió la pata, todos los cambios propuestos por los otros inspectores, quedaron sin efecto.

Lo único bueno que vimos en el Cuadro, fué el *descharche* que se hizo en el personal docente de la villa de Nicoya. Lástima que la poda no hubiera principiado por el Inspector.

—De conferencias solo le puedo decir, que en la provincia sólo las hubo aquí y en Liberia. Los inspectores de Carrillo y Nicoya, no hicieron nada ni celebraron ninguno, y para qué?

—El señor Jefe Político don Rafael Gutiérrez C., está grave y no tiene esperanzas de vida. Mas bien empeoró con el viaje que hizo á San José. El sustituto don Pablito Villar está propuesto á moralizar el Cantón. Ya comenzó metiendo á la cárcel á los que escandalizan y beben más de la cuenta. Hasta la próxima.

Corresponsal.

CAMPO NEUTRAL

Los intereses del pueblo se hundan

El Gobierno local, en muchas ocasiones, ha sido una amenaza constante á los intereses del pobre pueblo que trabaja para casi solo pagar grandes impuestos al Municipio.

Cuando apareció la consabida Ley de Licores, se notó una puerta abierta para que entrara el personal del Municipio á discutir con libertad el ingreso de grandes

cantidades al Tesoro, apoyados en el artículo por el cual se les facultaba para imponer la base del remate de los puestos de licores; y esos hombres, sin mirar, ó mirando que los pobres expendedores bajarían solo para el Municipio, señalaron ₡400.00 como base, y de ñapa la puja, resultando, como es natural, pérdida para los dueños de puestos, y todas las utilidades en favor del fondo local. El proceder del Ayuntamiento en este respecto, fué y ha sido un escándalo, pues en ninguna parte de la República se dió igual paso, quedando convertido en sanguijuela de los intereses del pueblo.

Hoy que se establece el alumbrado de luz eléctrica en la población, se preparan, —según dicen,— los Regidores para meterle el diuete al pobre pueblo, imponiendo de 50 á 20 céntimos por metro lineal á los dueños de pertenencias donde se alumbrará. Este impuesto, si llega á tener efecto, será otro escándalo en la historia de Puntarenas, pues conocemos que la mayor parte de sus vecinos son familias pobres, y que si á éstos se les cobra ₡10.00 por mes, por tener 20 metros lineales, y que aparte de no tener recursos y la fiaca no valer más que unos mil colones, al terminar diez meses la propiedad será del Municipio, por la razón de que si no pudo pagar ₡10.00 al mes, mucho menos pagaría ₡100.00 y, metale pluma á gastos de ejecución, tinterillo, & & dando por resultado que las familias serán echadas á la calle y el Municipio dueño del trabajo del trabajador, y por el orden seguirán los demás.

Creemos que el impuesto deberá ser, á lo sumo, de diez céntimos por metro lineal en favor de los intereses del pueblo, que le sacan cantidades directa é indirectamente para gastar á diestra y siniestra sin cálculo y, mientras tanto, los intereses del pueblo se hundan.

Mucho nos gustaría que los señores Regidores pongan la mano en el pecho y comparezcan á rico y al pobre y no den muestra de no tener conciencia en las actuales circunstancias, como lo hizo aquella Corporación con la Ley de Licores, y esperamos indulgencia del actual Ayuntamiento Municipal, por cuyo acto recibirá un aplauso de los que trabajan en pro del progreso de Puntarenas: Que no se sangre al pueblo; que se le aliente con nuestros deseos.

J. M. Segura U

Punt., abril 8 de 1907

EL PACIFICO

Idealidades amables

Dijimos en una gacetilla de la edición del 19 de marzo próximo pasado, al tratar del propósito que hoy tiene la Junta de Educación de esta ciudad, de trasladar el edificio de la escuela de varones al solar que la Junta posee en la calle del Comercio, que á más de crear inadecuado el lugar elegido últimamente, los gastos que ya hay hechos en el sitio designado, y que habría que perder, eran lujos que la Junta no podría darse.

Uno de los miembros de esa Junta, amigo nuestro de toda consideración, nos dirigió en aquel entonces una misiva en la cual, entre líneas muy corteses, se veía sierta contrariedad por nuestras opiniones.

Como final de su epístola, nos decía:

«Si Ud. tuviera la generosidad de pasar á la Presidencia de esta Junta é imponerse de nuestras razones para hacer la variación, se convencería de que hay acierto y buena intención en lo que nos proponemos».

Si los datos hubieran estado en la Secretaría, como era de sospecharse, habríamos podido enterarnos de las razones en que la Junta funda su acierto; pero en la Presidencia no están á nuestro alcance, por razones particulares, y tuvimos que conformarnos con creer en la buena voluntad, por más que aseguran que de ellas está empedrado el infierno.

Y callamos, dándole tiempo al tiempo.

Ahora nos dice *El Noticiero* del 7 lo que sigue:

Plano terminado—Ya terminó la Dirección de Obras Públicas de levantar el plano para los edificios de las escuelas de Puntarenas.

La obra costará la suma de 53,344 colones, según el presupuesto hecho por el ingeniero, encargado del estudio.

El plano y el presupuesto pasarán ahora á conocimiento del Ministerio respectivo para su aprobación.

Tiempo es ya de que volvamos á nuestras observaciones, á fin de ver si podemos evitar el que, por no contar con la huésped, sufra un chasco la Int^a de Educación, caigan en la bancarrota los fondos escolares y la escuela de varones acabe por no tener un local, ni aquí ni allá.

Principiemos por el costo del nuevo edificio: cf. 53.344.

¿Cuenta la Junta con esa suma para emprender la obra?—Ni por pienso.

El edificio que actualmente se construye costará, según contrato, solamente cf. 20.500, y apenas si sabe de dónde va á sacar esa cantidad.

El contratista actual tiene ya invertidos, en arreglo de local, construcción de bases, compra y arreglo de maderas, siete mil y pico de colones. Se perderá cuanto se ha trabajado en aquel terreno y, por lo menos, la mitad de las maderas preparadas con aquellas medidas, en todo distintas de las del edificio que hoy se proyecta.

Es claro que al realizarse las maderas cuyas medidas las inutilizó para el nuevo edificio, dejarán

una pérdida bien considerable.

El contratista, naturalmente cobrará, y será preciso y justo pagarle, una bonita suma por la rescisión del contrato y otra no despreciable por la rescisión del de alquiler por varios años del edificio y solar que ocupará la nueva construcción, contratados con don Antonio Gámez.

Están, y seguirán paralizados, por orden de la Junta, los trabajos del edificio contratado, lo que implica mayor tiempo que habrá que pagar alquiler de local para la escuela de niños & c.

Ahora veamos los inconvenientes que le encontramos al nuevo local, á cambio de la ventilación mayor, única ventaja que nosotros le vemos:

El edificio que se está construyendo no tendrá vecindario al frente ni calle frecuentada que llame la atención de los muchachos; el edificio del frente es la parte trancera del templo, y la calle de lo menos frecuentada; en cambio, el local donde hoy quiere la Junta hacer el edificio tiene por frente el estero y sus barcos que llaman la atención, un taller de carpinteros de ribera y una herrería, y la calle que de estos centros de ruido lo separan, es precisamente la calle por donde pasan, vociferando desvergüenzas, todos los borrachos de ambos sexos que la policía conduce á la cárcel. Por detrás, ¡ah! por detrás, le quedará, tablas de por medio, la escuela de niñas, es decir, aquello será el Paraíso centuplicado, y las tablas el manzano.

Y nos parece que basta.

Sobre todo, cuando ningún interés particular puede inducirnos á sostener campaña.

Reconózcase sí, la buena intención.

Colaboración de la tijera

La contienda en Centro America

ASI PROCEDEN LOS YANKEES...

Estamos lamentando un encuentro entre Honduras y Nicaragua.

Es de ver cómo al estallido de una revolución ó á la amenaza de una guerra, comienzan á evolucionar en los mares diplomáticos las representaciones, entrevistas, arreglos y tratados, queriendo convencer á los contendientes de lo bárbaro de su procedimiento, ofreciendo caballerosamente la cubierta de algún formidable acorazado para el abrazo de reconciliación.

Los más interesados en esas intervenciones son siempre los Estados Unidos del Norte—el tutor intransigente de los menores americanos.

El grito de protesta parte siempre de la Casa Blanca—blanca por fuera, como los sepulcros blanqueados de la Biblia.

Después de 25 años de paz, el señor tutor comienza á sacar á la calle, pero siempre de la mano, á su primogénito México.

—Mira, le dice, ahí está una hoguera; vamos á apagarla.

Y suelen conseguirlo, sólo que, apagada una se enciende otra.

Hasta hace poco, yo me hacía cruces investigando la fuente real de esos choques entre pueblos hermanos, y no acertaba á explicar cómo teniendo por tutor principal á un señor tan exigente y poderoso, los chiquillos alborotaban en sus propias barbas; ahora, no diré que he descubierto algo portentoso, pero tengo otra opinión y otra creencia

COMPAÑIA DE LUZ ELECTRICA DE PUNTARENAS



Puntarenas, C. R. 1 de marzo de 1907.

CONDICIONES

Bajo las cuales la Compañía de Luz Eléctrica de Puntarenas se compromete á suministrar alumbrado eléctrico á domicilio por el sistema de lámparas incandescentes

Los precios que la Compañía cobra mensualmente son como sigue:

De 1 á 3 lámparas	...	¢ 3.00 cu.
« 4 « 6	«	« 2.85 «
« 7 « 9	«	« 2.70 «
« 10 « 12	«	« 2.55 «
« 13 « 15	«	« 2.40 «
« 16 « 20	«	« 2.25 «
« 21 « 30	«	« 2.15 «
« 31 « 40	«	« 2.00 «

1°—Los gastos de instalación en el interior de las casas los hace la Compañía por cuenta de los dueños y cobra á razón de ¢ 6.00 colones por lámpara, incluyendo todo gasto, menos el de los candelabros ú otros objetos de lujo en que se coloquen las lámparas.

2°—No se ponen instalaciones por menos de dos lámparas.

3°—El repuesto de lámparas es por cuenta del dueño.

4°—La Compañía no responde por los daños ocasionados en las instalaciones reparadas por particulares y no conectará ninguna que no haya sido hecha bajo su inspección. Se cobra ¢ 1.50 por la inspección de cada lámpara que no sea instalada por la Compañía.

5°—La Compañía se reserva el derecho de inspeccionar las instalaciones cuando lo tenga á bien.

6°—Las cuentas se cobrarán mensualmente; la comunicación se le coartará á todo aquel que el día 5 del mes no haya pagado, y en caso de reconexión, pagará el interesado ¢ 3.00 de multa, más su cuenta atrasada.

7°—En cada local donde se coloque el alumbrado se entenderá por una instalación, que devengará la anterior tarifa.

8°—Las instalaciones para bailes, fiestas etc., precio convencional.

9°—Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse al Administrador de la Compañía, por escrito.

10°—Las instalaciones se colocarán por el orden en que se soliciten dando la preferencia á los que primero se suscriban.

LA COMPAÑIA DE LUZ ELECTRICA DE PUNTARENAS

Dr. Juan J. Angulo  Dr. Amancio Sáenz
CIRUJANO—DENTISTA  MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.
Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

HOTEL COLOMBIANO de propiedad de las señoritas Alvarados

(←→)

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los *touristas*, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas é higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazónada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de o más moderados que se cobra en la plaza.

Hotel Internacional de Puntarenas

(←→)

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el aseo y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de aspersión, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

HARINA DAYTON SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR S. SARAVIA

COX & C

AN JOSÉ Y ALAJUELA
Agentes generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

en materia de revueltas americanas; creencia y opinión extraídas del juego de las noticias cablegráficas de todos los días, que nunca, desde hace varios años, dejo de leer.

La cosa no es para rodearla de misterio, pues basta una simple reflexión para dar en el basillo.

Desde hace algunos lustros, todos los revolucionarios americanos se han creado, sostenido y desarrollado en Estados Unidos.

Las expediciones filibusteras se han pertrechado en Estados Unidos.

Allá van todos los revolucionarios á elevar sus planes de orden ó de desorden.

Puede considerarse los Estados como el gran semillero de las revueltas en América.

Cuba, Panamá, Guatemala, etc., por no citar más que hechos recientes, omitiendo además los de escasa significación, que son centenares.

¿Por qué entonces tanta alharaca y tantas depreciaciones á la paz, al menor indicio de revolución ó de guerra en cualquier país colombiano?

Si tanta es la ambición de paz por parte de los pueblos poderosos, hagan algo más efectivo y menos ruidoso: eviten de una manera enérgica el fomento de las revoluciones en los Estados Unidos; impidan que los revolucionarios se pertrechen allende el Bravo, y se habrá logrado afirmar de una manera más estable la suspirada paz americana.

¿Queréis la paz? Pues mandad disolver los círculos revolucionarios de los Estados Unidos, y no permitáis la salida de expediciones filibusteras, con las que hacen muchos millones los políticos rapaces.

RAFAEL BELLO.

(De Revista Comercial Americana)

INFORMACION

Esa es otra cosa

A las 2 p. m. de hoy tuvo el Municipio sesión en casa de su presidente don Manuel Barahona, para conocer, de preferencia, del informe que respecto al proyecto de impuesto sobre alumbrado público, fué encomendado al Sr. Gobernador y los Srs. Miguel H. Céspedes Ulpiano Fonseca y Manuel J. Grillo.

Según sabemos, ni concurrió á la sesión ninguno de los miembros de esa Junta, ni se tuvo conocimiento de tal informe, cosa muy extraña porque teníamos noticia de que los Srs. Céspedes y Fonseca habían hecho un laborioso estudio y tenían ya formulado su proyecto.

En definitiva, sabemos que el Municipio, á moción del regidor Dn. F. de P. Amador, resolvió cobrar en vez de 50, 40 y 20 céntimos por metro lineal, 18, 15 y 10, respectivamente.

Para tal resolución, el Señor Amador probó lápiz en mano, que cobrando ese impuesto, el Municipio resultaba beneficiado, pues no tiene que gastar nada de sus fondos.

Nosotros creemos todavía susceptible de rebaja, al menos las de la segunda clasificación, pues entre 18 y 15 céntimos, la rebaja no guarda proporción con la menor importancia de las calles clasificadas de segunda, respecto á las dos de primera.

Cero y van dos

El domingo último les llegó el segundo pedido que nuestros amigos don José Amador y doña Rosalva Guevara de Amador hicieron á lejanas tierras, cuya factura reza: «Un varoncito enviado en perfecto buen estado,» y que aquí fué recibido, felizmente, en perfecta conformidad.

Felicítamos por ello á los esposos Amador Guevara.

Nos dicen de Filadelfia

El arroz y algunos otros artículos de primera necesidad han subido á un precio fabuloso. Las carnes de res y de cerdo están carísimas y la manteca por lo consiguiente. La cosecha de maíz se agotó y pocos son los que tienen este artículo en sus trojes, de manera que este año la cajuela va á valer un exceso. El ganado también está muy caro y no se consiguen reces gordas. Los chinos, aquí como donde quiera que se han establecido, están haciendo su agosto.

Una casa china en Puntarenas le ha comprado al Señor Sobrado 2,000 quintales de azúcar. Parece que piensan monopolizarlo todo para subir más el precio. En el Ingenio del Templo que se continúa elaborando más azúcar y seguramente será vendido todo en Puntarenas á los chinitos de capital.

Lo que es aquí, nos vamos á quedar escasos tanto de azúcar como de dulce. Al paso que vamos tendremos crisis de todo.

Aviso

Lunes, 8 corriente, quedaron definitivamente abiertas, en sus respectivas escuelas, todas las clases de alumnos de ambos sexos.

También la de adultos; ésta en el local de la escuela de niñas, bajo la dirección del maestro don Givés de Paredes, con quien debe verse por ser matriculado.

Se ruega á los padres y tutores, obliguen á sus niños á asistir puntualmente para no incurrir en multas, que serán religiosamente aplicadas.

La Junta de Educación

Se harán en breve

El señor Gobernador nos ha asegurado que la orden para construir los andenes que unan en las bocacalles las aceras de las casas, está dada hace ya días; pero que la absoluta escasez de fondos en la caja Municipal ha retrasado su ejecución; que eso no obstante, va á darse principio á las más urgentes, á la mayor brevedad, procurando hacer siquiera una por semana. ¡Perfectamente!

Los que viajan

Está entre nosotros de temporal por algunos días, la estimable Sra. doña Mariana de Magri.

De la capital llegó don Benjamín E. Piza.

Hán llegado del Departamento los señores don José Cabzas, don Juan Casas, don Emilio Hurtado y de paso para la capital, á continuar sus estudios, las aprovechadas señoritas Belén Guillén, Ermelinda Acuña, Argentina y Leandra Bonilla.

De Cartagena [Colombia], regresó nuestro amigo don Francisco Amador Mejía.

—De Golfo Dulce regresó don Gregorio Laguna y tomó posesión de su puesto en la Alcaldía.

Para la capital se marchó, probablemente á desempeñar otro puesto, el Sr. Coronel don Salvador Garvanzo, ex-Comandante de Policía.

A reemplazarlo en el puesto llegó antier el Sr. Capitán don Pedro Guevara Matamoros.

Para la capital partieron ayer don Teodomiro Acuña y don Andrés Bonilla á dejar á sus hijos en los centros de enseñanza.

Un nuevo cementerio

Hace algún tiempo que los vecinos de San Gabriel, [Montes de Oro], en consideración de la gran distancia á que les queda el cementerio de Miramar para ir hasta allá con sus muertos, solicitaron del Municipio de esta ciudad el permiso de establecer un cementerio en

La opinión de los más notables



Facultativos médicos en el mundo está de acuerdo con la del doctor LOBB

Yo creo que los medicamentos desconocidos son generalmente perjudiciales y que el público incauto abusa demasiado de las llamadas Medicinas de Patente.

Mis verdaderos remedios homeopáticos no son secretos; poseen virtudes curativas, poderosas, eficaces y agradables; corrigen y curan radicalmente las enfermedades sin la menor incomodidad.

Por eso mis medicinas son las más aceptadas en el hogar cuando las han probado.

Los adultos y los niños las toman con gusto; la madre la esposa y la hermana pueden suministrarlos de la manera más ó inofensiva *El Doctor Lobb*.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la Dispepsia cura la indigestión y todos los desarreglos del estómago — Precio \$ 1 00

El Jabón de Romero del Doctor Lobb se fabrica solamente de las propiedades curativas del Romero, rico perfume y refinados aceites vegetales. Cura los barros, toda clase de Erupciones Cutáneas y Escaldaduras, evita la Caspa, estimula las Raíces del Cabello, sana la Eczema y los carbunclos, corrige la Ardencia de los Pies y la transpiración — Precio \$ 1 00

El Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para los Resfriados evita la pulmonía y cura en pocas horas cualquiera clase de resfriados — Precio C. 1.00

Pídase el Manual del Doctor Lobb que se envía y proporciona gratis. Valiosísimo en el hogar.

Atiendo desinteresada y confidencialmente todas las consultas que se me dirijan por correo-pendencia. — Dr. H. W. Lobb — N.º 319, N. 15 th. St. Philadelphia, Pa. U. S. A.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleve impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZFLEDON.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

BOTICA DE PUNTAENRAS

DE R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos, Gerin-gas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &

PERFUMERIA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS,

VINOS Y LICORES MEDICINALES.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielos, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda Sedería, gran surtido Géneros de algodón

Adornos artísticos Juguetes Abanicos

Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibels—Tarjetas postales, gran especialidad. Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia

VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores

su propia vecindad, solicitud á que gustoso accedió el Municipio, por su puesto, previa aprobación del médico del pueblo, del sitio en que quisieran localizarlo, para que correspondiera, como es debido, á las exigencias de la higiene.

Se pidió entonces al gobierno la autorización para que el médico se trasladara á aquella localidad y, según aviso recibido últimamente, el Ministro respectivo ha dado ya sus órdenes para ello.

Pronto, pues, habrá ese nuevo cementerio.

Fe de erratas

Don Leonardo Matarrita nos pide, con justicia, hagamos enmendaturas á su Exposición al Congreso, publicada en la edición del jueves último, que salió con los errores de imprenta que siguen:

En la 4ª columna después de Plano, en vez de formado debe leerse *formado*.

En la 2ª columna párrafo 2º, después de lo que buscamos, en lugar de esto debe leerse esto y al final de ese mismo párrafo, en vez de *signifique* debe leerse *significa*.

Y por último, la fecha del memorial es 9 de Mayo de 1906 y no 15 de Marzo de 1907 como apareció.

Volviendo á las andadas

Sepa el militar encargado de dirigir la parada y recreo, que por el sitio elegido ayer, en la calle de Piedras, entre el Hotel y la casa Alvarado & Cª, ha sido fuertemente censurado, ignoramos si por un exceso de celo ó porque en realidad haya habido en ello intento *non sancto*.

Le damos traslado del tumor desfavorable á su delicadeza personal para lo que pueda interesarle.

Increible, pero verdad

Persona que nos merece completa fé, nos ha hecho saber que en Las Agujas y en la boca del Río Grande, existen dos resguardos cuyos miembros no sirven para maldita de Dios la coasa.

Carecen hasta de una embarcación con que salir á inspeccionar la costa, y no llegan al agua sino cuando van á bañarse, con guacales.

Después de todo, y esto es lo más censurable, no sólo no procuran evitar que algunas personas, no patentadas, expendan aguardiente á los trabajadores que allí se encuentran, sino que ellos mis-

mos forman parte del número de consumidores y, naturalmente, no existe en absoluto el respeto á la autoridad, y la embriaguez y el juego son allí cosa corriente.

Esos resguardos, pues, están de más y suprimirlos sería una medida económica conveniente.

REMITIDOS

Puntarenas, 9 de Abril de 1907.

Al señor Cura de Ars.

Donde reside.

Señor: Hasta hoy pude digerir su hermosa producción literaria inserta en Patria el 5 de este mes, bajo el título de "Notas puntareñas."

Como yo no he acostumbrado hábermelas con molinos de viento, ni mucho menos, le estimaré infinito exhiba su firma para contestarle—si es que realmente V. es acreedor á ello—los cargos harto injustos que me endilga.

Soy de V. atento servidor,

I. CHAVERRI

Quien siembra vientos.....

Ya se marchó á la capital, para no volver, el Coronel don Salvador Garvanzo, que aquí desempeñó el puesto de Comandante de Policía, haciendo lujo de despotismo y, sobre todo, de mala educación, por lo cual se atrajo la antipatía del puerto casi en su totalidad, al menos de todos los que tuvimos la desgracia de vernos obligados á entendernos con su autoridad.

A tal grado fué aquí mal querido el ex Comandante Garvanzo, que al marcharse, en vez del cortejo que habría llevado de amigos á despedirlo, varias personas tuvieron el propósito de quemar en la estación paquetes de triquitraques en demostración de alegría, y no lo hicieron por causas ajenas á su voluntad.

Ojalá el nuevo Comandante, D. Pedro Guevara, tome rumbo diferente para que en vez de antipatías, se capte cariño y estimación, como ha sabido hacerlo el señor Comandante de Plaza señor Sibaja, y cuando el turno de marcharse le toque, deje aquí buenos recuerdos, como malos dejó su antecesor.

Arturo Bone

Puntarenas, 9 de abril de 1907.

SORBETES Y HELDOS

Los hay todos los días, desde la 1 p. m. de diversos jugos y siem-
pre muy bien preparados en la refrestería LA EUREKA

Cantina abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros y
bielo al por mayor y al menudeo.

Para negocios, | Para familia

Ó PARA AMBAS COSAS

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

S. SARAIVA.

BESTIAS FINAS

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa,
Vicente Alvarez.

Esparta 1º de diciembre de 1906

{ Cada Uno lo Suyo }

¿Queréis pasar una temporada agradable?
Venid al Hotel Español
El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio immejorable.
La comida de este magífico hotel está á cargo del propietario
Feliciano Lopez.

FABRICA DE JABONES
DE

TEODOROROIZ

Jabón negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.
Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo
de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Abril de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUMO }
SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO }
SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO }

DÍAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de de Manzanillo (Retorno)
				Punt. Manzanillo	Manzanillo			Punt. Manzanillo	Pto. Jesus	
Lunes 1º	11 p. m.	7 a. m. del 2	Miérts 3	1 a. m.	1 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m. 1 p. m.
Viernes 5	2 a. m.	10 a. m.	— 10	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	9 p. m.	7 a. m.	10 a. m.	02 p. m. 5 p. m.
Lunes 8	4 a. m.	12 m.	— 17	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	2 p. m.			
Viernes 12	9 a. m.	5 p. m.	— 24	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	8 p. m.			
Lunes 15	11 p. m.	7 a. m.								
Viernes 19	2 a. m.	10 a. m.								
Lunes 22	3 a. m.	11 a. m.								
Viernes 26	6 a. m.	2 p. m.								
Lunes 29	9 a. m.	5 p. m.								

OBSERVACIONES

Sábados, 13 y 20, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Ptº Jesus	3.00
Id. " 2º id. id. id.	2.00
Id. " 1º á Manzanillo	2.00
Id. " 2º id.	1.00
Niños menores de 10 años, medio pasaje.	

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús.	Co. 50
" quintal carga á Manzanillo.	0.40
" garrafón lleno (15 litros), á id. id. id.	0.50
" " vacío á Bebedero, id. id. id.	0.15
" cada pie cúbico	0.25
" cada montura	0.50

LA EMPRESA

Imo. de El Pacifico